



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	MODIFICACIÓN DE OBRA
-------------------	-----------------------------

No. de Licencia:	0289	No de Expediente:	DDU 18-144	
Fecha de Autorización:		22	04	2019
		DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA ML				
PISCINA				
P.BAJA	78.28		AREA DE VOLADOS, 4 BODEGAS PERTENECIENTES A NIVELES DE PLANTA BAJA.	
1.NIVEL			AREA DE LOCAL COMERCIAL 01.	
2.NIVEL				
SUP. TOTAL (M ²)	78.28		USO AUTORIZADO: MIXTO	SUP.TOTAL DEL PREDIO: 309.15 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
*DE ACUERDO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A 16 DE OCTUBRE DE 2018. TOMO: III, NUMERO: 136 EXTRAORDINARIO, PÁGINA 10.			
MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL DENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (C.O.S)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	180.00
COEFICIENTE DE USO DE SUELO (C.U.S)	1.7	NIVELES:	3.00
DENSIDAD (CUBICAJE)		ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :
 *RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL. DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, POR SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN COMPLEMENTARIA.

[REDACTED]	 RICARDO PIMENTEL CADENA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-04	 ENRIQUE IVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---	---	---

*VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: